



El CGPJ llama al orden a Pablo Iglesias y reivindica la autonomía del Poder Judicial

El Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) emitió ayer miércoles un comunicado institucional a modo de respuesta a las manifestaciones del ministro Pablo Iglesias en una conocida televisión generalista, en las que insinuaba que la justicia española ha sido humillada por los tribunales europeos.

De este modo, el **Consejo se ha manifestado** de la siguiente manera ante tales palabras: “Desde el más absoluto respeto al derecho de libertad de expresión, la Comisión Permanente considera imprescindible reafirmar que la actuación del Poder Judicial, institución esencial en toda sociedad democrática, persigue en todo momento el cumplimiento de la Ley y la defensa de los derechos reconocidos a todos los ciudadanos españoles, fundamento de nuestro Estado Social y Democrático de Derecho.”

Obviamente, **las palabras de Iglesias iban dirigidas a criticar a la Justicia española** ante la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), magistratura europea que tuvo una interpretación distinta a la de TS acerca de la inmunidad de los parlamentarios europeos una vez fueron elegidos.

Así, el comunicado del CGPJ subraya que ante el problema del denominado Procés, en concreto refiriéndose a los altercados que tuvieron lugar en Cataluña en otoño de 2017, **existen únicamente dos pronunciamientos de estos tribunales que ni mucho menos corrigen las disposiciones emitidas ...**